



# Municipalidad de Lambaré

N° 01

## FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el exterior del país.
- b. Para viáticos superiores a 40 jornales, asignados por comisiones de servicio en el interior del país.

Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

INSTITUCIÓN: Municipalidad de Lambaré

1.	Beneficiario: ARMANDO RAMÓN GÓMEZ ARÉVALO	C.I. N°: 1.122.841	
2.	Funcionario (permanente, comisionado, contratado) Particular	SI: X No: Si: No:	No: No:
3.	Cargo o función que desempeña: INTENDENTE		
4.	Disposición legal de asignación de viático N°: 583	Fecha: 03/06/2016	
5.	Viático asignado: 11.659.600.-		
6.	Destino(Ciudad/Pais, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: MIAMI – FLORIDA – EE.UU.		
7.	Motivo de la comisión de servicio: XXII Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales		
8.	Período de la comisión	Desde: 13 / 06 /16	Hasta: 17 / 06 /16
9.	Medio de traslado	Institucional:	Particular: X
10.	Detalle de gastos incurridos:		

Descripción.	Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente G.	Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización			
a) Alojamiento	Factura	1182	03/06/16	-----	-----	-----	6.590.000.-	Incluye alimentación	
b) Alimentación									
c) Pasaje Urbano/Interurbano									
d) Tasas									
e) Registro de Salida/Entrada									
f) Otros Justificados									
Inscripción al evento	Recibo	10549	13/06/2016	USD	350.-	5654,39	1.979.037.-	Cotización BCP	
11.	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)							8.569.037.-	
12.	Monto sin Rendición (5 – 11)							3.090.563.-	
13.	Monto devuelto Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N°:								

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."



*[Handwritten Signature]*  
Firma del Beneficiario

Aclaración  
de firma: Armando Ramón Gómez Arévalo  
C.I. N° : 1.122.841